

No hay protección en la privatización

I 2

Durante más de un año, el Colectivo de Semillas de América Latina, en conjunción con la Alianza Biodiversidad, ha publicado cuadernos informativos que nos buscan abrirnos el entendimiento del grave daño que implica la privatización de las semillas para la agricultura, para los modos de quehacer, la libertad general de las comunidades y las personas en general.

Además, desde julio arrancó una campaña que involucra a organizaciones relacionadas con el mundo campesino que impugnan contundentemente a la Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV), que desde Ginebra, Suiza emitió en 1961 un documento sobre la supuesta “protección de las obtenciones”, que en realidad era un primer intento de privatización de las semillas y variedades de cultivos.

Mediante el llamado Convenio UPOV un pequeño grupo de grandes productores a nivel internacional —mayormente corporaciones— “se adjudicó a sí mismo la prerrogativa de facilitar la apropiación de las semillas, excluyendo la posibilidad de que el resto de personas y comunidades las utilizaran libremente, pese a que su vida está entretejida en la agricultura y son quienes las domesticaron y las legaron a la humanidad”.¹

UPOV trabaja exclusiva y explícitamente por la privatización de las semillas en todo el mundo, imponiendo estos derechos de propiedad intelectual sobre las variedades vegetales y monopolizando las



mismas por parte de las corporaciones. A dicho mecanismo de privatización la UPOV le llama *derechos de obtentor*.²

Enfrentadas a este universo privatizador, varias organizaciones internacionales como La Vía Campesina, el African Centre for Biodiversity, la Alianza Biodiversidad, APBEBES, el Colectivo de Semillas de América Latina, COPAGEN, FIAN, el Grupo ETC, Amigos de la Tierra Internacional, GRAIN y Stop Golden Rice Network, lanzaron una campaña para impugnar UPOV justo en su 60 aniversario en la semana del 2 al 8 de diciembre, semana en la que también se harán protestas contra los agrotóxicos, relacionados ampliamente con la producción industrial agrícola. La campaña irá cobrando fuerza conforme se multipliquen las publicaciones, los encuentros, los talleres, las reuniones en Europa, África, Asia, y el continente americano que pongan en perspectiva esta situación nociva y normalizada: que alguien decida por nosotros quienes, cuando y cómo pueden o no compartir sus semillas, y que las semillas estén en manos de las casas comerciales y no se puedan conseguir si no se paga al comprarlas, pagar regalías por usarlas y no poder guardarlas ni compartirlas libremente. En el llamado al lanzamiento de la campaña contra UPOV, dicen las organizaciones convocantes:

UPOV exige y promueve uniformidad en las semillas y, por lo tanto, en el suministro de alimentos, permitiendo así que un pequeño grupo de productores internacionales, especialmente empresas transnacionales, mantengan la prerrogativa de facilitar la apropiación y el control de las semillas, sin tener en cuenta que muchos pueblos y comunidades tienen relaciones socioculturales históricas con las semillas. Esto sirve al sistema agroalimentario industrial, que alimenta al 30% de la humanidad. Pero promueve erosión genética, vulnerabilidad económica y la pérdida de autonomía de la gente campesina, agricultoras y agricultores que alimentan al 70% del mundo en estos momentos.

[...] Siendo que hoy y desde hace miles de años la base del manejo comunitario de las semillas es su libre intercambio, la adhesión a la UPOV será catastrófica ya que conduce a la criminalización de agricultores y campesinos por el simple hecho de realizar sus prácticas cotidianas y tradicionales: guardar, criar, compartir y distribuir sus semillas. Además, UPOV fomenta la concentración de la industria semillera. En muchos países estas leyes privatizadoras de las semillas son conocidas como “leyes Monsanto” porque ayudan a em-

presas como Monsanto (ahora Bayer) o Syngenta a fusionar sus intereses en productos químicos, tecnología agrícola, OMG y semillas. Hay algunos países, como Venezuela, que cuentan con leyes que defienden las semillas campesinas, la libertad de guardarlas e intercambiarlas y la vida campesina. Pero ahora mismo, incluso La Cumbre de Sistemas Alimentarios, concebida por el Secretario General de la FAO y entidades privadas, está dando a UPOV un papel central en la “innovación para la agricultura y la alimentación”, como la vía para proveer a los agricultores con “mejores semillas”. La Pre-cumbre ocurre al momento en que hacemos este llamado.

[...] La libertad, el derecho y la capacidad de las comunidades para guardar, usar e intercambiar semillas son pilares centrales de la soberanía alimentaria de los pueblos. A esto, respondemos con integridad, porque ésta es la naturaleza de la vida, y por lo tanto de un futuro justo y armonioso, y por eso debemos defenderlas.³

El cuaderno de Biodiversidad sobre *La estafa de la propiedad intelectual*, profundiza en las motivaciones corporativas y la necesidad de resistir la privatización, pues ésta no protege en un mundo de desigualdad y marginación creciente. 🌱

He aquí los enlaces: *UPOV: el gran robo de las semillas. Por eso debemos defenderlas*⁴ y *La estafa de la propiedad intelectual. Ejercer nuestros saberes es su mejor protección*.⁵



Notas:

1 <https://grain.org/es/article/6645-cuaderno-upov-el-gran-robo-de-las-semillas>

2 Op.cit nota 1.

3 Llamado a la Campaña NO a UPOV. Ver Grupo de Facebook

4 Ver nota 1

5 <https://www.biodiversidadla.org/Agencia-de-Noticias-Biodiversidadla/Cuaderno-Biodiversidad-6-La-estafa-de-la-Propiedad-Intelectual>